Outlook

CPE No. 95-9-2026-004586 - CONFORMACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y/O COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO ADQUIRIR ELEMENTOS DE INSUMOS ELÉCTRICOS Y DE ILUMINACIÓN.

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Lun 2026-09-07 09:32
Para Julio César Cruz Cruz <jccruz@sena.edu.co>
CC Edgar Augusto Braga Silva <ebraga@sena.edu.co>; Lily Johanna Jara Rubiano <lilyjara@sena.edu.co>; Angie Melisa Fernandez Galvez <amfernandez@sena.edu.co>; Martha Catalina Leal Parra <mcleal@sena.edu.co>; Edwin Arley Renteria Mena <earenteriam@sena.edu.co>; Yuri Yetzara Huertas Diaz <yyhuertas@sena.edu.co>; subdireccionguaviare <subdireccionguaviare@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (33 KB)
C.I.(FRM)-9-2026-004586-(95)---JULIO C�SAR CRUZ CRUZ-CONFORMACI�N UNIDAD DE C.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
95-9-2026-004586	2026-02-395125	9/7/2026 9:31:22 AM

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	CONFORMACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y/O COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO ADQUIRIR ELEMENTOS DE INSUMOS ELÉCTRICOS Y DE ILUMINACIÓN.

95_9533

San José del Guaviare

De: Edgar Augusto Braga Silva, Subdirector (e) CDATTG, ebraga@sena.edu.co

Para: Julio César Cruz Cruz - Coordinador (E) grupo apoyo administrativo, jccruz@sena.edu.co

Asunto: Conformación Unidad de contratación y/o Comité Estructurador del proceso Adquirir elementos de insumos eléctricos y de iluminación.

Cordial saludo.

Atendiendo lo consagrado en el Manual de Contratación Administrativa Versión 6, se hace necesario conformar la unidad de contratación y/o comité estructurador para el proceso que tiene por objeto:

“ADQUIRIR ELEMENTOS E INSUMOS ELÉCTRICOS Y DE ILUMINACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y

TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE – SENA REGIONAL GUAVIARE".

Unidad de contratación: Las unidades de contratación serán las encargadas de estructurar, realizar seguimiento y publicar los documentos generados en la plataforma SECOP con ocasión de la etapa precontractual, la cual comprende hasta la suscripción del contrato o la declaratoria de desierto.

Integrantes:

Lili Johanna Jara Rubiano, Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto: Deberá acompañar la estructuración de los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo junto con sus anexos.

Edwin Arley Renteria Mena, Dinamizador ambiental: Apoyará soporte técnico al área de contratación cuando se requiera, especialmente en la elaboración de respuestas a observaciones que se deriven del proceso contractual en temas técnicos.

Angie Melisa Fernández Gálvez, Abogada Apoyo contratación de bienes y servicios: Apoyará en todo lo relacionado a fundamentación jurídica y requisitos de capacidad jurídica, así como lo correspondiente en análisis del sector y análisis de riesgo, así mismo dará respuesta a las observaciones y todo lo concerniente al proceso de selección que se presenten durante la etapa precontractual y publicidad del proceso en las plataformas respectivas.

Martha Catalina Leal Parra, Profesional Apoyo SST: Apoyará en la construcción de los requisitos de seguridad y salud en el trabajo y en la respuesta a las observaciones que se presenten durante la etapa precontractual referente a dichos aspectos de SST.

Edwin Arley Renteria Mena, Dinamizador ambiental: Apoyará en la construcción de los requisitos ambientales asociados al proceso y en la respuesta a las observaciones que se presenten durante la etapa precontractual.

Yury Yetzara Huertas Diaz, Apoyo contratación: Apoyará la elaboración, proyección y consolidación de los documentos de la etapa preparatoria.

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información

Pública.